

La extracción de carbón en el centro del Cesar, Colombia: apuntes para la comprensión del conflicto ambiental

The extraction of coal in the center of Cesar, Colombia: notes for the understanding of the environmental conflict

Estefanía Montoya-Domínguez^a

RESUMEN

El conflicto ambiental por la extracción de carbón en el centro del Cesar (Colombia) es un caso prototípico de la reprimarización de la economía y de la minería a gran escala. A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, la política económica colombiana giró alrededor de la explotación de materias primas o bienes que pudieran generar mayores beneficios en el mercado internacional y, por tanto, la producción de este mineral fue priorizada. Por otra parte, varios de los impactos generados por la actividad minera a partir de la cual se obtienen grandes volúmenes de minerales se localizan también en los departamentos del Cesar y de La Guajira, sitios en los que se hallan emprendimientos carboníferos explotados por empresas multinacionales. Ejemplos de estos son los cambios institucionales adelantados para garantizar el extractivismo, los pasivos ambientales, las disputas por la tierra y el cambio de vocación de la misma, la reconfiguración territorial y las demandas de ciudadanos y organizaciones sociales frente a las problemáticas originadas por la minería.

PALABRAS CLAVE: extractivismo; minería a gran escala; conflicto ambiental; conflicto armado en Colombia.

ABSTRACT

The environmental conflict over the extraction of coal in the center of Cesar (Colombia) is a prototypical case of the reprimarization of the economy and large-scale mining. At the end of the eighties and the beginning of the nineties, the Colombian economic policy revolved around the exploitation of raw materials or commodities that could generate greater benefits in the international market and, therefore, the production of this mineral was prioritized. On the other hand, several impacts generated by the mining activity from which large volumes of minerals are obtained are also located in the departments of Cesar and La Guajira, sites where coal mining projects are being exploited by multinational companies. Examples of these are the institutional changes made to ensure extractivism, environmental liabilities, disputes over land and change of land use, territorial reconfiguration, and the demands by citizens and social organizations facing the problems caused by mining.

KEYWORDS: extractivism; large-scale mining; environmental conflict; armed conflict in Colombia.

Introducción

El presente documento supone un balance provisorio y una síntesis del análisis llevado a cabo por el Observatorio de Conflictos Ambientales del caso de extracción de carbón en el centro del Cesar.

Por tanto, presenta generalidades de los análisis de actores y acciones involucrados y de los impactos ecosistémicos, socioeconómicos y en salud generados por esta actividad¹.

^a Observatorio de Conflictos Ambientales, Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. E-mail: emontoyad@unal.edu.co ORCID: 0000-0003-1318-8412

1 Este artículo es derivado del trabajo realizado por la autora en el observatorio de Conflictos Ambientales OCA entre los años 2014 y 2017. Para una aproximación más completa del caso, el lector puede dirigirse a https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/view/4

Para el desarrollo de esta investigación el Observatorio contó con fuentes de información secundarias con las que llevó a cabo un acercamiento cartográfico a la dinámica del territorio y una reconstrucción cronológica de los acontecimientos. Por ello, la metodología consistió en una extensa revisión documental²; en la elaboración de un mapa de los actores intervinientes en el conflicto; en la correspondiente descripción del repertorio de acciones a las que estos recurrieron; y en el análisis de las afectaciones ecológicas, sociales, culturales, económicas, políticas y en la salud humana como consecuencia de la minería del carbón en el centro del Cesar.

El objetivo del texto es el aporte de elementos para una evaluación de lo que ha dejado al Cesar la extracción, casi por dos décadas, de carbón. El documento se divide en seis secciones, a saber I) breves notas para la identificación y comprensión de un conflicto ambiental; II) el contexto en el que arriba la apuesta carbonífera al departamento del Cesar y la transformación en la institucionalidad minera en Colombia; III) la presencia de las empresas extranjeras; IV) el conflicto armado y la extracción de carbón; V) los impactos ecosistémicos de la extracción del carbón; VI) los efectos en la salud y en la dinámica socioeconómica de los habitantes por la extracción del carbón; y VII) una mirada actual sobre el conflicto ambiental.

Vale mencionar que una vez finalizada la investigación por el Observatorio, los resultados de la misma se han intercambiado en diferentes escenarios académicos e incluso, con instituciones de gobierno. De ahí que parte de este diagnóstico se ha avalado, pero han surgido otras vetas de análisis, de manera que el abordaje del caso se modificará después de la publicación de este artículo.

Breves notas para la identificación y comprensión de un conflicto ambiental

Entendiendo el conflicto social como una situación de disputa entre dos o más grupos en la que se oponen necesidades, intereses o valores, y la cual

² Es pertinente aclarar que en virtud al grado de desarrollo en el que se encuentra el Observatorio de Conflictos Ambientales, no es posible la recolección de información en campo.

es intrínseca a la vida en sociedad, el Observatorio de Conflictos Ambientales ha caracterizado el conflicto ambiental como un "tipo de conflicto social relacionado con el acceso, uso, aprovechamiento, distribución, control, disponibilidad y calidad de los recursos que provee en el entorno natural"; es decir, por los beneficios derivados de la funcionalidad de los ecosistemas en un territorio determinado (OCA, 2018a, párr. 7).

Para el arribo a esta conceptualización, se reconoció el carácter histórico y geográfico del conflicto y se presupuso que estas disputas ocurren en el ámbito de lo público e implican acciones colectivas. De la misma forma, se valoraron definiciones previas del conflicto ambiental, como aquellas que ponían énfasis en el control de la naturaleza y el poder derivado de ello (Sabatini, 1997); otras en las cuales los metabolismos sociales del Norte consumían materias primas del Sur Global y socavaban formas más sustentables de relacionamiento con la naturaleza (Martínez, 2007); hasta unas más integradoras que reconocían las dimensiones ecológica, económica y cultural que permitían comprender que las visiones de la naturaleza también estaban en discusión (Escobar, 2005).

Como un elemento diferenciador para la comprensión de esta tipología de conflictos, el Observatorio retomó la visión de ambiente construida en el Instituto de Estudios Ambientales que lo define como la relación entre los ecosistemas y la cultura -en un sentido amplio- o las construcciones materiales y simbólicas de los seres humanos que les permiten adaptarse y transformar el entorno en el que se desarrollan (Ángel, 2015).

Por consiguiente, más allá de la distinción en la denominación de conflicto socioambiental o ecológico distributivo, un conflicto ambiental da cuenta de la disputa por los ecosistemas y lo que estos aportan para el sostenimiento de la vida humana entre dos o más colectividades que tienen diferentes apuestas sobre el territorio, este último entendido como una categoría emergente de la condición ambiental, que tiene múltiples dimensiones y es altamente compleja (OCA, 2018a).

De modo que el análisis de un caso para el Observatorio de Conflictos Ambientales implicará el entendimiento del ecosistema en torno al cual se

da la disputa, la identificación de los actores que intervienen y cuál es su mirada del territorio en el que se desenvuelve el conflicto, pero al tiempo, los impactos en las manifestaciones de la vida humana como la economía, la organización política, social y cultural.

El contexto histórico en el que arriba la minería de carbón al centro del Cesar y la transformación en la institucionalidad minera en Colombia

El actual departamento del Cesar pertenecía antes al Magdalena Grande. Para diciembre de 1967 cuando se separó de esta unidad territorial, la bonanza algodonera y, en menor medida, las actividades pecuarias eran el motor de la economía. Esto no solo modernizó la agricultura, sino que favoreció el crecimiento urbano de algunos municipios, el comercio y el sector bancario y de servicios.

No obstante, en el Cesar, como en otras zonas del país, la concentración de la tierra, las precarias condiciones laborales y el abandono estatal representaban serias problemáticas para los trabajadores agrícolas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). A finales de los años setenta, la roya sobrevino sobre buena parte de los cultivos y el precio del producto cayó dramáticamente. La crisis económica se prolongó y tanto grandes como pequeños propietarios no pudieron sortearla. Fue así como los campesinos vendieron sus fincas a precios muy bajos y los propietarios de grandes extensiones las abandonaron o las dieron en forma de pago a sus acreedores.

Una alternativa ante este declive fue emprendida por trabajadores rurales. Esta profundizaba luchas que ya habían iniciado ligas campesinas y sindicatos agrarios y posteriormente, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). La misma consistía en la recuperación de tierras baldías con cuestionamientos jurídicos y sociales sobre los derechos de propiedad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Dicha apuesta agudizó los reclamos de los pobladores, pero al tiempo, la persecución, señalamiento y violencia contra quienes exigían mejoras sustanciales en su calidad de vida. Así ocurrió con el Paro del Nororiente Colombiano en 1987 que convocó organizaciones sociales diversas y a cerca de

120.000 campesinos en el Cesar, Santander, Norte de Santander y Arauca.

Para la ANUC y otras expresiones políticas del Cesar como la Unión Patriótica y A Luchar, lejos de que los gobiernos locales cumplieran con lo pactado para levantar la movilización social de 1987, las fuerzas militares y la dirigencia política local estigmatizaron y vincularon esta expresión con la guerrilla. Adicionalmente, la guerra sucia se incrementó y fueron asesinados reconocidos líderes sociales y varios pobladores se vieron forzados a desplazarse. Por esta razón, las tomas de tierras se practicaban cada vez menos; sin embargo, los campesinos ya denunciaban que el territorio que abandonaban u otros aledaños a sus hogares empezaban a prepararse para el carbón y la palma (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

A las dificultades sociales y económicas señaladas con anterioridad deben agregarse las propias del conflicto armado en el departamento. En el marco de la incapacidad de los sectores que abanderaron la economía algodonera para implementar una reconversión productiva y brindar respuestas efectivas a los reclamos de la protesta social, gobernantes del departamento y de la Nación vieron en el carbón una ventaja comparativa para el país, por cuanto se podían aprovechar los "13 mantos del mineral cuya edad es de 55 millones de años y con un espesor de entre uno y seis metros" (El Tiempo, 1992, párr. 15) y las reservas de alrededor de 1.933 millones de toneladas (El Tiempo, 2000).

Debe destacarse que la extracción del carbón en el centro del Cesar data de mediados de los años ochenta, pero en la década de los noventa arribaron empresas extranjeras a las que se les adjudicaron grandes yacimientos como La Loma y El Descanso. Lo anterior implicó una transformación en la política institucional de las entidades competentes en el caso del carbón, pues las llevó a una flexibilización, de cara a la apertura.

Así, por ejemplo, la empresa estatal Carbones de Colombia (CARBOCOL) fue reestructurada posibilitando el control de las grandes exportaciones del mineral por parte de privados y la comercialización del mismo en mercados internacionales. ECOCARBÓN, entidad surgida de la separación de funciones, se encargó de la regulación del carbón hasta 1997.

Posteriormente, fue fusionada con otra institución para dar lugar a MINERCOL, liquidada en enero de 2006, siendo varias de sus funciones asumidas por el Instituto Colombiano de Geología y Minería (INGEOMINAS).

Escándalos de corrupción dieron al traste con esta última entidad, pero también fueron frecuentes en el sector minero. Como muestra, baste señalar la forma en la que los intereses de algunas élites posicionaron el carbón en el Centro del Cesar, ya que aprovecharon sus estrechas relaciones con personajes políticamente influyentes o directores de entidades estatales para que les fueran adjudicadas grandes áreas para la explotación. De esta forma constituyeron la empresa EMCARBÓN a la que sin ningún tipo de licitación pública le fue entregada la mina El Hatillo, gracias a un decreto del Ministerio de Minas, ratificado por la Presidencia de la República (OCA, 2017a).

En 2011 se creó la Agencia Nacional de Minas, actualmente encargada de la administración de los bienes minerales del Estado.

La presencia de las empresas extranjeras

Ahora bien, los diferentes emprendimientos carboníferos que en el Cesar eran explotados por empresas locales, fueron mutando para recibir a las compañías extranjeras Drummond³, Prodeco⁴ y Colombia Natural Resources (CNR)⁵. De esa forma, las mismas concentraron la producción del mineral en este departamento.

Así, a Drummond le fueron entregadas las minas La Loma y El Descanso y en la actualidad espera el licenciamiento ambiental de Rincón Hondo, Similoa y Cerrolargo. Dos datos permiten ilustrar la magnitud de la actividad económica de la empresa en la región. De un lado, la compañía pasó de exportar 1 millón de toneladas en 1995 a 32,6 millones en 2016 (Drummond Ltd. Colombia, s.f.-b). Por otra

3 Compañía privada de extracción y procesamiento de carbón originaria de Alabama, Estados Unidos. Fundada en 1935 y administrada por varios miembros de la familia Drummond (Drummond Ltd. Colombia, s.f.-a).

4 Propiedad de la multinacional suiza Glencore.

5 Empresa adquirida en agosto de 2015 por Murray Energy Corp. del banco de inversión Goldman Sachs.

parte, en 2017 Drummond fue el primer productor de carbón del país y líder mundial en esta industria (Drummond Ltd. Colombia, s.f.-a), con 32.481.763 toneladas que hicieron que este mineral colombiano llegara a 24 Estados, dentro de los que se incluyen Turquía, Israel, Corea, India y Chile (El Pílon, 2018).

En relación a Prodeco, la compañía firmó contrato de concesión minera con CARBOCOL en 1989. Con éste se le adjudicó la explotación de la mina Calenturitas, con 6.677 hectáreas situadas en los municipios de Becerril, El Paso y la Jagua de Ibérico (OCA, s.f.). En julio de 2016, el Ministro de Minas Germán Arce comunicó que a esta filial de Glencore le había sido concesionado el yacimiento de carbón La Jagua, para explotarlo hasta 2031. Las previsiones de la Directora de la Agencia Nacional de Minería, dada la prórroga a la empresa suiza, eran de un aumento de la producción del mineral, pasando de 3,3 millones de toneladas en 2016 a 13,5 en 2031 (Revista Semana, 2016).

Es importante poner de relieve que la anterior negociación tiene lugar después de que en 2016 Glencore preparara una millonaria demanda contra el Estado colombiano, la que justificaba como respuesta a la sanción impuesta por la Contraloría General de la República por más de 60.000 millones de pesos –acción en la que también se vio involucrado el Ministro de Minas Hernán Martínez Torres– porque el otrosí de 2010 que permitió el ajuste del contrato de concesión redujo ingresos del Estado por concepto de regalías (Dinero, 2016).

A julio de 2018 en el Centro Internacional de Arbitraje del Banco Mundial (CIADI) la multinacional exigió, por parte del Estado colombiano, el pago de más de 2 billones de pesos. El sustento de esta exigencia se explica, según la empresa, en el incumplimiento del pacto de protección de las inversiones internacionales (Caracol Noticias, 2018), pues la multa de la Contraloría atentaría contra la estabilidad para la permanencia de Glencore en Colombia.

En contraste, CNR tiene operaciones en dos minas (La Francia y El Hatillo) y es una de las propietarias de Ferrocarriles del Norte de Colombia⁶, empresa a la que la Corte Constitucional, mediante

6 También son socias de esta compañía las empresas Drummond y Prodeco.

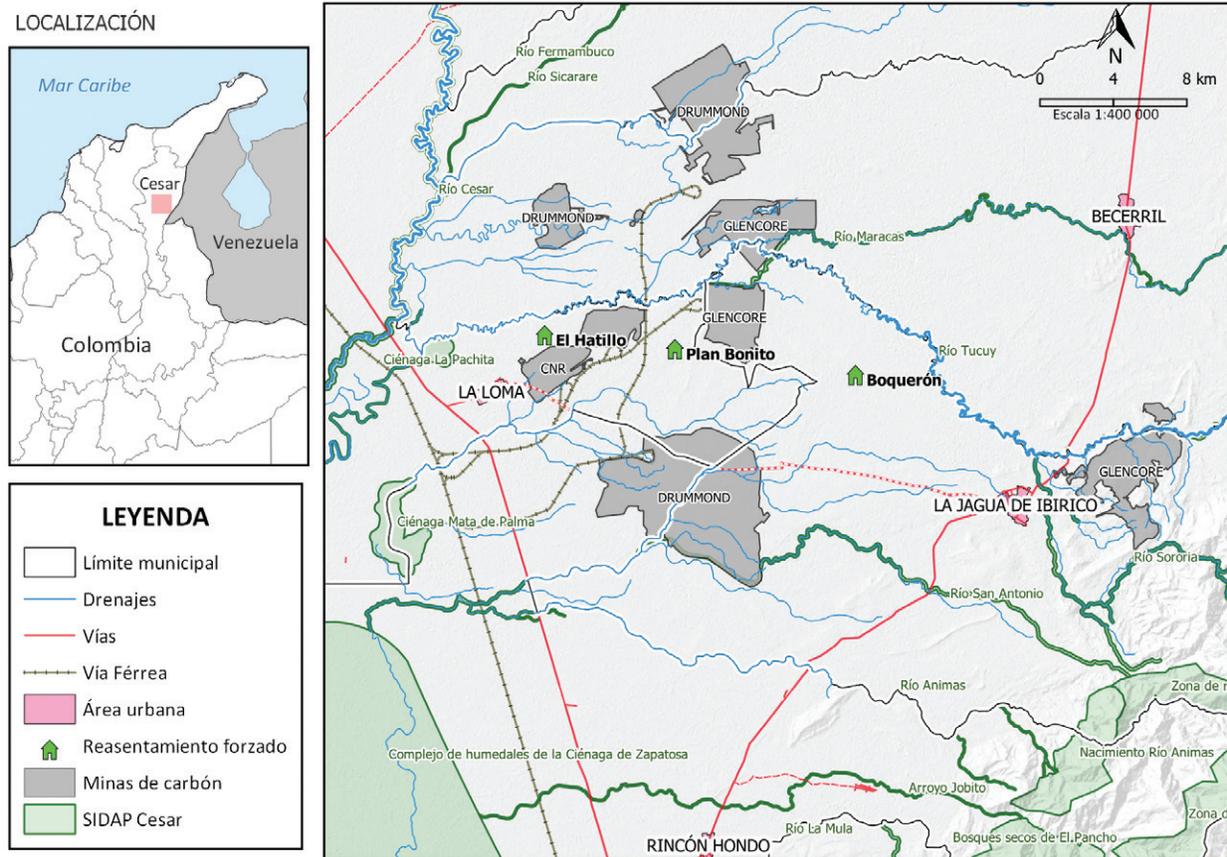


Figura 1. Cartografía del conflicto ambiental minería de carbón en el centro del Cesar. Fuente: elaborado por OCA a partir de la base cartográfica IGAC (2014), DANE (2012), Google Earth (2014-2015), Alaska Vertex Facility (2017), Grupo Prodeco (2017). SIDAP Cesar, Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Cesar.

Auto del 27 de mayo de 2015, le ordenó la suspensión provisional por tres meses del transporte ferroviario de carbón⁷ entre las 10:30 pm y las 4:30 am por las afectaciones que esta actividad generaba sobre comunidades afrodescendientes en inmediaciones de los municipios de Algarrobo, Zona Bananera y Fundación, en el departamento del Magdalena (Corte Constitucional de Colombia, 2015).

Además de estas situaciones que ha enfrentado CNR, es oportuno manifestar que la participación en la producción de carbón es reducida, frente al porcentaje que tienen las otras dos empresas. Por ejemplo, en 2013 exportó 3,5 millones de toneladas, un 4% de la producción total nacional (Dinero, 2014).

En el mapa de la Figura 1 se aprecian espacialmente los emprendimientos mineros en el Cesar.

De la lectura del mapa⁸ puede observarse un área en la parte baja, que colinda con el Parque Nacional Sierra de Perijá. Allí se ubican unos polígonos sombreados en gris, superpuestos sobre otros de colores rojo claro y bordeados con líneas. Esta es la zona en la que se lleva a cabo la explotación de carbón. La investigación adelantada por el Observatorio de Conflictos Ambientales se enfocó en puntos específicos del territorio, identificados con amarillo.

Tres elementos más para el análisis territorial pueden hacerse visibles a partir de esta cartografía, a saber: i) el río Cesar que parece marchar paralelo a la explotación de carbón y llegar hasta la Guajira; al mismo tiempo, cuerpos de agua que allí se ven

7 Para una mejor comprensión del conflicto por transporte y embarque de carbón en la costa norte colombiana, véase: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/view/5

8 Para detallar el trabajo cartográfico con sus componentes, véase: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/map/4

como delgados hilos azules que están bajo las minas y los títulos mineros; b) pequeños círculos negros gruesos localizados en el corredor carbonífero del Cesar y que ilustran masacres cometidas por grupos al margen de la ley; c) el corredor férreo por el que se transporta el carbón, hasta llegar al puerto en el que se embarca.

El conflicto armado y la extracción de carbón

Habida cuenta de la presencia de los grupos armados en el territorio del Cesar, pueden situarse cinco períodos de la violencia en el departamento (Organización Internacional para las Migraciones, 2017). El primero de estos empieza con las disputas por la tierra surgidas en lo que fue conocido como la bonanza algodonera. Esto motivó que a finales de los años setenta arribaran las primeras manifestaciones de la insurgencia. Una segunda etapa corresponde al auge del movimiento guerrillero que se extiende hasta finales de la década de los ochenta cuando la movilización popular se hizo fuerte en el Cesar y en otras zonas del noroccidente del país. Un tercer lapso es el que se caracteriza por la respuesta de la guerra sucia⁹ contra la organización social y el combate a las guerrillas y dos etapas finales: a) la consolidación del paramilitarismo, entre 1997 a 2001 y b) una paz posterior a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, con violencia para líderes sociales y con acciones de otros grupos armados al margen de la ley, la que empieza en 2006 y está vigente a la fecha.

En el tramo final de la tercera fase de la violencia y sobre la consolidación del paramilitarismo, el Observatorio de Conflictos Ambientales retomó elementos para la comprensión del vínculo entre el conflicto armado y la extracción de carbón en el centro del Cesar.

Conforme lo indica el Centro Nacional de Memoria Histórica, “mientras la violencia crecía imparable en el departamento del Cesar, el mercado

9 “Represión violenta, ilegal y parainstitucional de los movimientos populares y diversas formas de oposición política y protesta social. Sus manifestaciones son, por lo general, amenazas, desapariciones forzadas, tortura, asesinatos selectivos y masacres” (Uprimny y Varjas, 1990, p. 116).

del carbón pasaba por grandes transformaciones y la gran minería se fortalecía” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 90).

Las presiones por la tierra y la especulación sobre los títulos mineros fueron de las primeras manifestaciones de la relación entre extracción de carbón y violencia. Las mismas alentaron el desplazamiento y el despojo.

“En todos los municipios carboneros los relatos de las víctimas se repiten una y otra vez. Campesinos y Campesinas amenazados que a punta de fusil y asesinatos tuvieron que abandonarlo todo: finca, animales y hogar. Entre 1996 y 2006, los años más álgidos del conflicto armado, en la Jagua, Becerril, Codazzi, El Paso y Chiriguaná se desplazó a 57.696 personas, mataron a 5.928, secuestraron a 374 y desaparecieron a 332. Unas cifras descomunales para un territorio que no tiene más de 140.000 habitantes” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 92).

En las veredas El Platanal y El Prado de los municipios de Codazzi y la Jagua de Ibirico, respectivamente, se registraron varios casos que siguieron el mismo patrón en la adquisición, bajo presiones, de algunos predios. El modus operandi es similar: se ejerce violencia contra cualquier miembro de la familia¹⁰ y posteriormente, se coacciona al núcleo familiar para que abandone su finca. Cuando las personas se han desplazado a otra zona, hay ofrecimientos para que vendan su tierra, por un valor que está por debajo del avalúo. Finalmente, testafierros o nuevos propietarios venden las fincas a la Drummond o a Prodeco por varias veces el valor del que adquirieron el predio de sus propietarios originales.

A partir de los éxodos de El Prado, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía hizo hallazgos de complicidad de funcionarios regionales del extinto Incodec (Instituto Colombiano de

10 Se comprobó que Huges Rodríguez, auspiciador del paramilitarismo en el Cesar, ordenó la muerte de campesinos en la zona. Alias “El Samario”, ex jefe paramilitar, en su versión libre para Justicia y Paz indicó cómo los actos de violencia pretendían la desvalorización de los predios: “una tierra con conflicto no vale nada, donde hay muertos, desplazados, uno podía comprar la hectárea a 150 mil pesos” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, 98).

Desarrollo Rural) con paramilitares de la estructura de alias “Jorge 40”.

El investigador Juan David Velasco Montoya que en 2014 publicó un texto para el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto titulado *Negociando la tierra: empresas extranjeras, minería a gran escala y Derechos Humanos en Colombia*, se refirió al fenómeno de disputa por la tierra y explotación minera. Destacó el hecho de que influyentes familias del Cesar como los Campo Soto¹¹ tuvieron información privilegiada sobre la existencia de reservas de este mineral en el departamento, razón por la que compraron numerosos predios, a bajo precio, a algodoneros endeudados y se los vendieron luego a la Drummond.

Además de beneficiarse familias prestantes del Cesar, ganaderos en alianza con paramilitares replicaron la misma estrategia. A la larga, estos dos sectores sociales resultaron beneficiados con los conflictos por la tierra y también con la llegada del carbón (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

En un ambiente convulso en el que una contrarreforma agraria avanzó, es decir, un menor número de propietarios concentraba la tierra, las acciones de los grupos insurgentes FARC – EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) y ELN (Ejército de Liberación Nacional) se intensificaron y se dirigieron contra élites económicas del departamento, sometiéndolas a secuestros, extorsiones y asesinatos.

De modo similar, estos grupos guerrilleros secuestraron contratistas de las empresas extranjeras de carbón y generaron boicots al transporte que se hacía de este mineral por la línea férrea, hasta llegar a su embarque. Fue entonces cuando personajes prestantes de la región apoyaron la expansión del paramilitarismo desde Córdoba y Magdalena hasta el Cesar. Tal fue el caso de Jorge Gnecco Cerchar, que junto a Salvatore Mancuso conformó la primera “convivir” (cooperativa de vigilancia y seguridad

privada) llamada Sociedad Guaymaral (Verdad Abierta, 2010).

La actividad de las grandes mineras en el centro del Cesar, de acuerdo a las confesiones de jefes ex-paramilitares, contó con un frente de las Autodefensas Unidas de Colombia, el Juan Andrés Álvarez, que custodió la extracción y el transporte del carbón (Moor y Van de Sandt, 2014).

Alias “El Canoso”, alias “Tolemaida” y alias “El Samario”, así como otros lugartenientes e integrantes de la estructura de “Jorge 40” señalaron en sus versiones libres en procesos de Justicia y Paz la coordinación triangular existente entre Drummond y Prodeco, las fuerzas militares y el frente Juan Andrés Álvarez de las AUC. Expresaron que estas empresas contribuyeron con la manutención y el entrenamiento de hombres que cuidaban las minas, la vía férrea e incluso a trabajadores de las compañías.

El resultado de las operaciones conjuntas de fuerzas militares y de autodefensa fue la retirada de las guerrillas hacia la zona del Perijá, por lo cual se consideró que con estas acciones se había limpiado la zona de insurgencia.

Pero adicional a la supuesta orientación tripartita para el combate de las guerrillas, otro acto violento habría involucrado a Drummond. Se trata del asesinato de dos líderes sindicales, Valmore Locarno y Víctor Hugo Orcasita, quienes integraban Sintramienergética y desde allí, lideraron una protesta por la deficiente calidad de la comida del casino de la empresa.

La justicia, a través de las verdades judiciales de los paramilitares, comprobó que Jaime Blanco Maya había sido determinante para que los paramilitares conocieran los movimientos de los sindicalistas y definieran la mejor forma de ultimar sus vidas. Blanco Maya, quien tenía el contrato de alimentación de la cafetería en las minas de Drummond, es medio hermano de quien ha sido dos veces Procurador General de la Nación, Edgardo Maya Villazón (El Tiempo, 2013).

Según concepto de los abogados del Colectivo José Alvear Restrepo (CAJAR) y como lo determinara el juez de un tribunal en Alabama (Estados Unidos), hasta donde llegó la denuncia por parte de la familia de los sindicalistas, no puede probarse participación directa de la empresa. No obstante, los

11 Uno de sus miembros, Rodolfo Campo Soto, fue director del Incoeder entre 2006 y 2010. En 2011 fue investigado por la Procuraduría General de la Nación por su participación en el Programa Agro Ingreso Seguro, cuya entrega de incentivos por parte del Ministerio de Agricultura fue encontrada irregular, debido a actos de corrupción.

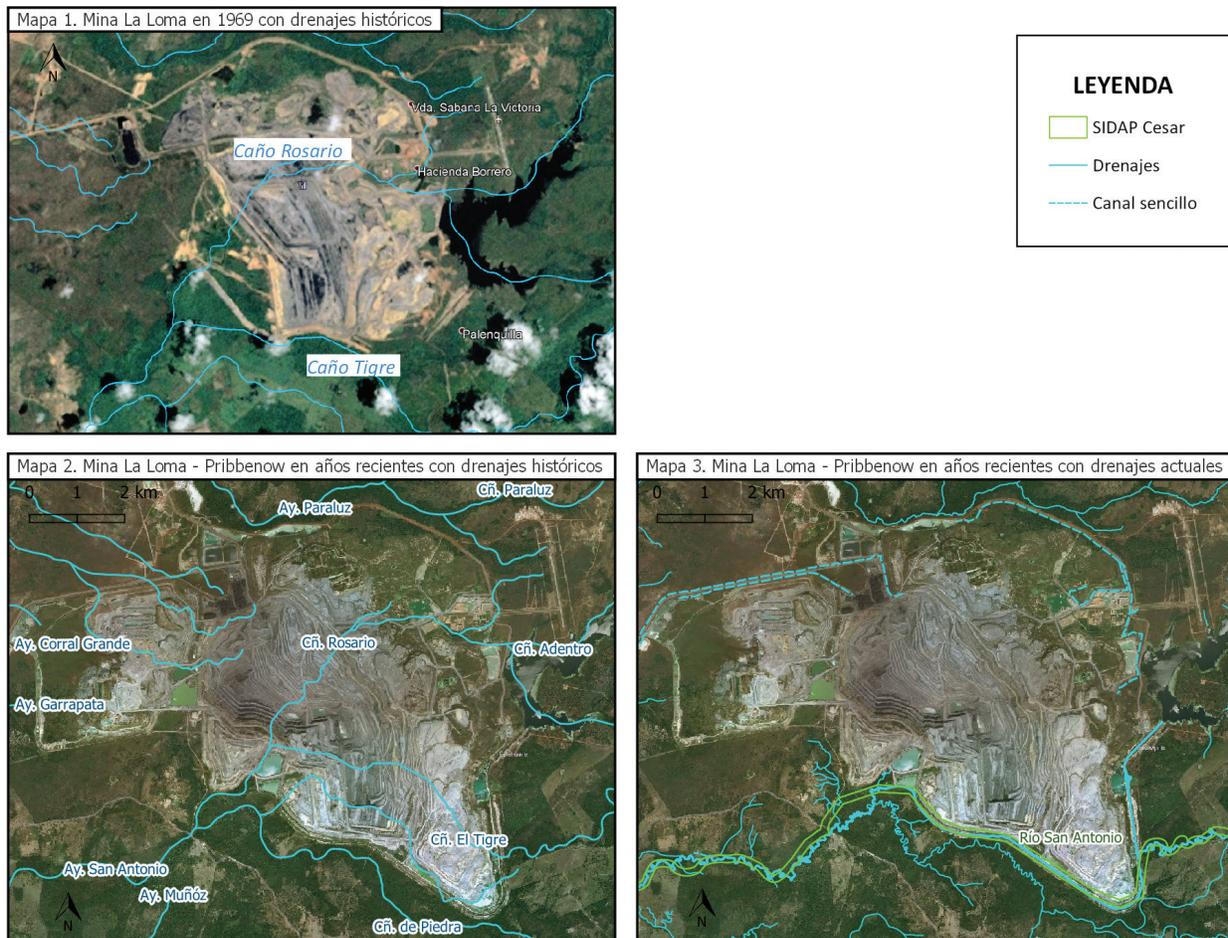


Figura 2. Afectaciones históricas a la red de drenajes por mina de carbón La Loma. Nótese la desaparición del caño Tigre y otro sin nombre ubicado al sur de éste, así como el desvío del río San Antonio en el costado sur de la mina. Fuente: elaborado por OCA a partir de IGAC (2014) para Mapa 1 (Drenajes); IGAC, 2014 (Drenajes) y Microsoft (2015) para Mapa 2; Google Earth Pro (1969), Bing (2015), Drummond, 2017 (Drenajes) para Mapa 3. SIDAP Cesar: Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Cesar.

juristas del CAJAR sostienen que los paramilitares que perpetraron el crimen lo hicieron por el acuerdo de sus superiores con la Drummond (Revista Semana, 2014).

Los impactos ecosistémicos de la extracción del carbón

Una vez explorados los elementos de contexto en los que se desarrolla la explotación minera en el Cesar, cabe ahora una reflexión por el balance que la misma arroja en términos ecosistémicos. Para ello, debe traerse a colación el hecho de que la minería a cielo abierto no permite que haya árboles, plantas o capa superficial en la tierra. Por tanto, los bosques son suprimidos y con ellos, la fauna que allí habita.

Este tipo de extracción también implica que el agua en lugares aledaños debe ser utilizada para prevenir los efectos del polvillo (OCA, 2017b).

En el centro del Cesar se aprecia una pérdida del bosque seco y como se evidencia en el mapa de la Figura 2, afectación sobre aguas superficiales, las cuales, prácticamente, se encuentran bajo las minas.

Pero existen otros impactos sobre las aguas que tienen que ver con el desvío de los ríos San Antonio y Calenturitas. El nacimiento de este último se ubicaba en la Serranía del Perijá y a su paso beneficiaba a muchos pobladores que podían tomar agua desde allí para sus distintos usos.

La interrupción de la comunicación de los cuerpos de agua afecta funciones ecológicas como el



Figura 3. Impactos en la salud de los habitantes del centro del Cesar. Fuente: elaboración propia (2018).

control de las crecientes y de la realimentación del complejo cenagoso regional Ciénaga de Zapatosa (OCA, 2017b).

Ya se había señalado cómo la transformación institucional permitió que el Estado pasara de ser regente del carbón, como un bien que se producía a pequeña escala en el país, a ser supervisor de las actividades que ejecutan sus concesionarios. Esto es similar para el sector de las Corporaciones Autónomas Regionales, que están limitadas para hacer un control efectivo al quehacer de las compañías en su jurisdicción.

Ello ha sido una constante para el caso de CORPOCESAR (OCA, 2017b), a lo que se adiciona la disgregación institucional de las autoridades ambientales. Las empresas que extraen carbón en el centro del departamento han enfrentado sanciones y millonarias multas¹² por la contaminación que generan o porque realizan su operación sin atención de los parámetros establecidos.

La emisión del polvillo de carbón, además de generar contaminación atmosférica, se ha transformado en una de las principales causas de enfermedad entre menores de edad y adultos mayores que residen en la zona.

Los efectos en la salud y en la dinámica socioeconómica de los habitantes por la extracción del carbón

La Figura 3 ilustra las problemáticas en materia de salud generadas por fenómenos como la contaminación del agua o la emisión del polvillo de carbón.

A estas problemáticas se les puede considerar como de salud pública, por cuanto hay un número importante de personas que las padecen (OCA, 2017c) y las entidades de salud en los municipios deben implementar acciones para enfrentarlas.

Se suman a ellas elementos como que la economía del departamento está escasamente encadenada a otras actividades productivas, dada su alta dependencia del carbón. Al tiempo que el crecimiento económico ha sido efímero, los habitantes han tenido pocas oportunidades de vincularse a labores propias de la extracción del carbón (OCA, 2017d).

Economías de enclave o que se inscriban dentro del extractivismo, como la del Cesar, enfrentan cambios poblacionales asociados a migrantes que arriban atraídos por la explotación. Aquí es importante recordar que, además de personas que llegaron a participar de las actividades económicas, un número importante de habitantes se desplazó en razón al conflicto armado.

Pero el desplazamiento también lo vivieron comunidades de los corregimientos de El Hatillo y Plan Bonito en el municipio de El Paso y de Boquerón, en la Jagua de Ibirico. La contaminación ambiental a la que estaban expuestos y el impacto sobre

¹² Para una mejor aproximación a este asunto, véase Análisis de Impactos Ecosistémicos: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/media_referencias/view/1570

sus viviendas llevaron a que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible ordenara desalojarlos de este sector en 2010. La resolución fue revisada en 2015 y a la fecha las tres grandes empresas de extracción de carbón en el Cesar avanzan en el reasentamiento de las personas; no obstante, el desarraigo que sufren hace más difíciles sus circunstancias de vida.

Que las necesidades básicas insatisfechas de las personas se mantengan o se profundicen es algo que las personas expresan:

Después de casi 30 años de explotación minera a gran escala, lejos de la promesa de desarrollo para el corregimiento, menos de la mitad de nuestra población cuenta con electricidad, además el servicio de alcantarillado y de recolección de basuras es deficiente. Sólo hasta el año 2010 fue instalado el acueducto por parte de la Alcaldía de la Jagua de Ibirico con recursos provenientes de las regalías y con el apoyo de las compañías mineras.

En nuestro corregimiento existe una escuela primaria medianamente dotada, pero para cursar la secundaria, nuestros niños y niñas deben asistir a los colegios públicos que funcionan en la Jagua de Ibirico. En el año 2010, se instaló un centro de salud que carece de dotación física y de personal médico, por lo que debemos acudir a los centros médicos ubicados en la Jagua de Ibirico, en Becerril o en Valledupar, en busca de atención (Tierra Digna, 2015, p. 23).

Lo anterior concuerda con lo hallado por el especialista Guillermo Rudas, que refiere cómo en municipios petroleros o mineros los habitantes se encuentran en peores condiciones que en los pueblos cocaleros. Esto derivado de un análisis que realizó examinando los índices de calidad de vida (El Espectador, 2014). Asimismo, Rudas hace alusión a las deducciones que tienen las empresas mineras en el país, las cuales son mayores a los impuestos que aportan (El Espectador, 2014).

Por último y no menos importante, se encuentra el asunto de las regalías en el Cesar. Emblemático es el caso de la Jagua de Ibirico (OCA, 2017d), que vio la judicialización y destitución de sucesivas administraciones por cuenta de la corrupción, pero que además en 2006 no contó con transferencia de regalías

del Gobierno Nacional y en 2007 presencié actos de inconformismo social que dejaron saldos fatales.

Cabe agregar que el saqueo de regalías del carbón, en complicidad con autoridades locales, fue también una fuente de financiación para los paramilitares (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

Una mirada actual sobre el conflicto ambiental

Teniendo en cuenta que la extracción de carbón se posicionó en el marco de una crisis económica en el Cesar e incluso se vio beneficiada por conflictos por la tierra, asiste una inquietud alrededor de si los efectos sobre el entorno y las comunidades son compensados, en forma alguna, por los resultados generados por esta actividad, máxime cuando la mayor parte del carbón producido en el país es exportado y las regalías no aportan un ingreso significativo.

Otro elemento puede dejarse para la reflexión final y se vincula al hecho de que grandes proyectos que generan una renta a la economía nacional retribuyen escasos beneficios para las comunidades que reciben las mayores cargas de la afectación.

Esto permite entrever que los denominados proyectos de interés nacional no suelen ser consultados con los municipios y conciliados o armonizados con los esquemas de ordenamiento y administración que tengan previstos estos entes territoriales. Y son estos últimos los que deben compensar una buena parte de las pesadas cargas derivadas de perder la funcionalidad de los ecosistemas, de la disminución de la calidad de vida de sus habitantes y hasta de las problemáticas en salud pública por cuenta de las externalidades negativas.

En los últimos años Colombia ha permitido el desarrollo de algunos proyectos de gran envergadura o de extracción de hidrocarburos y minerales de colosales magnitudes, pero no lo ha hecho pensando en cómo articular la gestión efectiva de los impactos y los riesgos, así como tampoco ha robustecido las entidades de su sector ambiental para que hagan un seguimiento efectivo de la correcta operación de las empresas.

Así que están a la orden del día las inquietudes y reflexiones alrededor de cuáles son las modificaciones

necesarias no solo para transitar hacia otras actividades económicas que no generen impactos tan intensivos sobre nuestros ecosistemas, sino para ir en pos de una mejora sustancial para la calidad de vida de nuestros habitantes y de la construcción de formas y entidades de gobierno que posibiliten que cuidemos nuestros ecosistemas y podamos establecer límites efectivos y prevenir efectos generados por empresas y demás privados que usufructúan nuestro patrimonio.

Conflicto de intereses. El manuscrito fue preparado y revisado por la autora, quien declara no tener algún conflicto de interés que ponga en riesgo la validez de los resultados aquí presentados.

Referencias

- Alaska Vertex Facility, 2017. Modelo Digital de Elevación [DEM] Alos Palsar Resolución 12,5 metros. Disponible en: <https://vertex.daac.asf.alaska.edu/#>; consultado: noviembre, 2017.
- Ángel, A., 2015. La fragilidad ambiental de la cultura. Historia y medio ambiente. 2a ed. Universidad Nacional de Colombia, disponible en: http://capitologeografia.org.mx/wp-content/uploads/2017/04/fragilidad_ambiental_de_la_cultura.pdf; diciembre, 2018.
- Caracol Noticias, 2018, Junio 11. Glencore busca indemnización de más de 2 billones de pesos por parte del Estado colombiano. Noticiero televisivo, disponible en: <https://noticias.caracoltv.com/colombia/glencore-busca-indemnizacion-de-mas-de-2-billones-de-pesos-por-parte-del-estado-colombiano-ie11269>; consultado: agosto, 2018.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016. La maldita tierra. Guerrillas, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar. Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017. Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento del Cesar. En: Campesinos de tierra y agua. Bogotá.
- Corte Constitucional de Colombia, 2015. Acción de tutela interpuesta por los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras y Afrocolombianas de Guacamayal contra los Ministerios del Interior, Medio Ambiente, Vivienda, Ciudad y Territorio y Transporte; de las Agencias Nacionales de Licencias Ambientales e Infraestructura, y de los Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A. -Fenoco S.A.- y sus socios explotadores del carbón, Drummond, Prodeco (GlencoreXstrata) y Vale. Referencia: T-4.520.563. Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), 2012. Marco Geoestadístico Nacional. Disponible en: https://geoportal.dane.gov.co/metadatos/descarga_mgn/; consultado: junio, 2015.
- Dinero, 2014, febrero 2. CNR arranca de nuevo operaciones. Publicación periodística, disponible en: <https://www.dinero.com/empresas/articulo/operaciones-colombia-colombian-natural-resources-cnr/201617>; consultado: junio, 2018.
- Dinero, 2016, enero 3. Genclore prepara demanda contra el Estado. Publicación periodística, disponible en: <https://www.dinero.com/pais/articulo/glencore-va-a-demandar-al-estado-por-proteccion-a-la-inversion/220945>; consultado: junio, 2018.
- Drummond Ltda. Colombia, 2017. Plan de Manejo Ambiental Caporo Norte Fase 1. Numero vital: 0200080002130814001 (ANLA). Bogotá.
- Drummond Ltd. Colombia, s.f.-a. Drummond Company Inc. Disponible en: <http://www.drummondco.com/?lang=es>; consultado: junio, 2018.
- Drummond Ltd. Colombia, s.f.-b Minas. disponible en: <http://www.drummondLtd.com/nuestras-operaciones/minas/>; consultado: junio, 2018.
- El Espectador, 2014, enero 15. Pueblos carboneros viven peor que los cocaleros. Diario de prensa, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/pueblos-carboneros-viven-peor-los-cocaleros-articulo-468836>; consultado: junio, 2018.
- El Pílon, 2018, febrero 21. El Cesar produjo más de 50 millones de toneladas de carbón en 2017. Diario de prensa, disponible en: <http://elpilon.com.co/cesar-produjo-mas-50-millones-toneladas-carbon-2017/>; consultado: junio, 2018.
- El Tiempo, 1992, marzo 29. Carbón del Cesar: negro futuro. Diario de prensa, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-78904>; consultado: junio, 2018.
- El Tiempo, 2000, enero 27. La UPC y CORPOCESAR suscriben convenio por el medio ambiente. Diario de prensa, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1278233>; consultado: junio, 2018.
- El Tiempo, 2013, febrero 5. Ejemplar condena por crimen de dos sindicalistas del Cesar. Diario de prensa, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12580363>; consultado: junio, 2018.
- Escobar, A., 2005. Una ecología de la diferencia: igualdad y conflicto en un mundo glocalizado. En: Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Universidad del Cauca, Bogotá. pp. 123-144.
- Google Earth, 2014-2015. Minas de carbón en Cesar-Colombia del 3/31/2014 y 1/11/2015. Disponible en: <https://www.google.com/intl/es/earth/>; consultado: diciembre, 2016.

- Google Earth Pro, 1969. Image U.S. Geological Survey del 12/31/1969 para mina La Loma (Colombia). Software. Consultado: diciembre, 2018.
- Grupo Prodeco, 2017. Plan de Manejo Ambiental Prodeco Calenturitas 2017. Numero vital: 6500086004131217001 y 6500086004131217003 (ANLA). Bogotá.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 2014. Datos Abiertos Cartografía y Geografía, 1:100 000. Disponible en: <https://geoportal.igac.gov.co/>; consultado: agosto, 2016.
- Martínez Alier, J., 2007. Conflictos ecológico distributivos en América Latina. *Anales de la Educación Común* 8, 52-58.
- Microsoft, 2015. Bing Maps - Aerial View - Mina La Loma - Pribbenow en años recientes. Disponible en: <https://www.bing.com/maps/aerial>; consultado: diciembre, 2019.
- Moor, M., Van de Sandt, J., 2014. El lado oscuro del carbón. La violencia paramilitar en la zona minera del Cesar, Colombia. Pax, Utrecht, Países Bajos.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), s.f. CARBOCOL concesiona Mina Calenturitas al grupo PRODECO de Glencore (Minería Carbón, Cesar). Disponible en: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/actions/view/741; consultado: agosto, 2018.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2017a. Minería de carbón - Drummond - Prodeco - Murray Energy - Cesar: análisis dinámica de actores y acciones. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, disponible en: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/media_references/view/1564; consultado: mayo, 2018.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2017b. Minería de carbón - Drummond - Prodeco - Murray Energy - Cesar: análisis impactos ecosistémicos. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, disponible en: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/media_references/view/1570; consultado: mayo, 2018.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2017c. Minería de carbón - Drummond - Prodeco - Murray Energy - Cesar: análisis de impactos en salud. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, disponible en: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/media_references/view/1575; consultado: mayo, 2018.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2017d. Minería de carbón - Drummond - Prodeco - Murray Energy - Cesar: análisis de impactos socioeconómicos. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, disponible en: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/media_references/view/1571; consultado: mayo, 2018.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2018a. ¿Qué son los conflictos ambientales? Disponible en: http://oca.unal.edu.co/OCA_qs/oca.html; consultado: diciembre, 2018.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2018b. Cartografía conflicto ambiental minería de carbón en el centro del Cesar. Disponible en: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/map/4; consultado: agosto, 2018.
- Organización Internacional para las Migraciones, 2017. Análisis cartográfico del postconflicto en el departamento del Cesar. Reintegración de combatientes y riesgos de violencia. Disponible en: <http://www.oim.org.co/sites/default/files/Cartilla Cesar web.pdf>; consultado: junio, 2018.
- Revista Semana, 2014, junio 1. Las otras acusaciones que se ciernen sobre Drummond. Diario de prensa, disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/drummond-los-asesinatos-de-sindicalistas/371027-3>; consultado: junio, 2018.
- Revista Semana, 2016, julio 19. Glencore, hasta 2031 con la concesión minera en La Jagua. Diario de prensa, disponible en: <https://www.semana.com/economia/articulo/glencore-tendra-concesion-minera-hasta-2031-en-la-jagua/482637>; consultado: junio, 2018.
- Sabatini, F., 1997. Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas. *Rev. Eure* 22, 77-91.
- Tierra Digna, 2015. Renacer Boqueronero. Disponible en: <http://tierradigna.net/pdfs/cartilla%20final.pdf>; consultado: mayo, 2018.
- Uprimny, R., Varjas, A., 1990. La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia. En: Compilador, G. (Ed.), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA); Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CE-REC), Bogotá. pp. 105-169.
- Verdad Abierta, 2010. ¿De dónde salieron los paras en el Cesar? Disponible en <https://verdadabierta.com/ide-donde-salieron-los-paras-en-cesar/>; consultado: mayo, 2018.